

Semana del 21 al 27 de  
Octubre de 1.928

❁ En partido de campeonato provincial, jugaron, el pasado domingo, los primeros equipos de Palamós y del C.E.I.D.A. de ésta: vencieron los locales por 2 goles a 0: el partido fué suspendido, por el árbitro, a poco de empezada la segunda parte, debido, al aguacero que cayó en aquellos momentos, y que duró hasta el anochecer.

❁ En el cine Guixolense se estrenó la estupenda película «Al servicio de las damas» protagonizada por el formidable actor Adolfo Menjou; en el Mundial fué bisada, el pasado jueves, la película «Don Juan» excelentemente interpretada por John Barrimore; en el Novedades actuó con gran éxito la compañía de Revista «Soy-soy».

❁ La asociación de patronos de artes y oficios de la construcción, ha votado a su nueva junta directiva que ha quedado constituida como sigue: presidente, Baldomero Naspleda; vicepresidente Salvador Sole; secretario, Jaime Soriano; Pablo Loubat, tesorero; vocales, Romualdo Posas, Baudilio Sabri, Enrique Frigolé y Juan Pujol.

❁ Este año las setas no han sido tan abundantes como en años anteriores, pues el fuerte viento de tramontana ha dado al triste con las esperanzas de los aficionados a su busca. Los precios oscilan según los días; la variedad llamada retchos, ha llegado a pagarse hasta a 3'50 la libra.

❁ Avanzan, con inusitada celeridad, las obras de reforma del edificio de la sociedad «Nuevo Casino la Constancia»; asimismo se nota mucha actividad en el arreglo de los firmes de diversas calles de la ciudad, y el muro de contención del Paseo del Mar.

A. M.

**Enlace Micó-Gay.** — El sábado de la pasada semana, se unieron en matrimonio los jóvenes guixolenses Jaime Micó y Rosa Gay, celebrándose la sagrada unión en la Iglesia Parroquial de nuestra ciudad.

Al mediodía en un céntrico restaurant, se celebró el ágape nupcial, terminado el cual, los nuevos esposos partieron en viaje de novios.

**La ciudad, en cifras: Agua.** — Nuestra ciudad, cuenta en la actualidad con uno de los mejores servicios de aguas de España. No es ninguna exageración, sino únicamente, que como se trata de una cosa «de casa» no le damos valor. Pero cuando vienen los forasteros manifiestan su admiración hacia San Feliu, que posee agua, gas y electricidad, con suministro regular las primeras y en cuanto a electricidad, con lo que se puede, que no es mucho, como por ejemplo la iluminación de gran número de calles.

Pero en cuanto al agua guixolense, han pasado gracias a Dios aquellos días en que era un problema serio, que se nos planteaba al entrar en verano. Ahora, pese al aumento de hoteles así como los suministros a S'Agaró, San Pol y a las residencias de la montaña de San Elmo, que han representado un aumento considerable en el consumo, no nos hemos quedado sin agua.

Debemos lamentar, sí, el color ferruginoso, pero esto es un problema insoluble, por más interés que por parte de las autoridades y de la Compañía se le preste, pues viene del agua en sí.

El total de litros consumidos en el trimestre Julio-Agosto-Septiembre, fué de Ciento quince millones y pico de litros.

La cifra exacta, por meses, es la siguiente: Julio: 35.386.000 litros, Agosto: 44.499.000 litros y Septiembre: 36.017.000 litros.

Estos millones de litros de agua, se han consumido entre San Feliu y S'Agaró, suministrados a lo largo de un tramado de tuberías, superior a los 25 Kilómetros,

## DIETARIO

Otro dato curioso es que el depósito, se halla situado a 70 metros sobre el nivel del mar, lo cual permite que normalmente, el agua llegue a los usuarios a una presión de 6 atmósferas, lo cual le dá fuerza para subir a 60 metros de altura. En verano, desciende la presión, quedando reducida a unas 4 atmósferas, que son más o menos 40 metros de altura.

Desde el año 1956 hasta el presente, se llevan cambiados más de 800 metros de tubería, con un coste exacto de 850.000 Pesetas.

**La ciudad en cifras: Habitantes.** — Según datos facilitados por el Servicio Municipal de Estadística, los habitantes de San Feliu, en el final de Septiembre, ascendían a 10.747 de hecho y a 10.187 de derecho.

Datos que comparados con igual mes del año anterior, arrojan una diferencia en más, de 342 de hecho y 219 de derecho, fiel reflejo del aumento de población, motivado en su casi totalidad por la inmigración de gentes procedentes del sur de la península, que han hallado aquí cobijo y trabajo.

**Incendio en un bosque.**

Cerca las cinco de la tarde, del pasado Domingo día 19, se declaró un incendio en el bosque, sobre «Monticalvari», cerca de la carretera de Tossa.

Acudieron fuerzas de la Guardia Civil, personal de la Brigada Municipal y Guardia Urbana, así como vecinos, lográndose sofocar el siniestro sobre las 7 y media de la tarde.

Las pérdidas materiales son de relativa importancia y no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

**Sobre lo que no se pierde**  
Como sea que sobre la devolución de objetos encon-

Aguas carbónicas

La Mascota

Hotel Murlá

trados, ha habido polémica, y unos han dicho que un año y otros que dos, para que un objeto, que no ha sido retirado por su propietario, pase a ser propiedad de quien lo encontró, hemos recurrido al Código Civil, el cual dice textualmente así:

Art 615. — El que encontrar una cosa mueble, que no sea tesoro, debe restituirla a su anterior poseedor. Si este no fuere conocido, deberá consignarla inmediatamente en poder del Alcalde del pueblo donde se hubiere verificado el hallazgo.

El Alcalde hará publicar éste en la forma acostumbrada, dos domingos consecutivos.

Si la cosa mueble no pudiese conservarse sin deterioro o sin hacer gastos que disminuyan notablemente su valor, se venderá en pública subasta luego que hubiesen pasado ocho días desde el segundo anuncio sin haberse presentado el dueño, y se depositará su precio.

PASADOS DOS AÑOS, o contar desde el día de la segunda publicación, sin haberse presentado el dueño, se adjudicará la cosa encontrada o su valor al que la hubiese hallado.

Tanto éste como el propietario estarán obligados, cada cual en su caso, a satisfacer los gastos.

Art. 616. — Si se presenta a tiempo el propietario, estará obligado a abonar a título de premio, al que hubiese hecho el hallazgo, la décima parte de la suma o del precio de la cosa encontrada.

Cuando el valor del hallazgo excediese de 2000 Ptas., el premio se reducirá a la

Todos los aparatos eléctricos que precise para su hogar los encontrará a precios asequibles y con facilidades de pago en

**Establecimientos LUXOR**

JUAN PUIG

Calle Ruílla n. 1 y 3

Teléfono 161

Instalaciones eléctricas, de lampistería y calefacción